Quito, 20 de noviembre de 2018

Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

Víctor Hugo Padilla Reascos, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171005840-3 y, la señora Silvia Cruz Ramírez Meza, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100198520-7, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; Valencia Vizcaino Martha Cecilia, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170584275-3 y, el señor Arrieta Ibarra Ángel Ariolfo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170435759-7, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora Valencia Vizcaino Martha Cecilia, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Victor Hugo Padilla Reascos, CEDENTE C.C. No171005840-3;

alla Ccuilia Valom

Valencia Vizcaino Martha Cecilia, CESIONARIO C.C. No. 170584275-3;

Silvia Cruz Ramírez Meza CONYUGE CEDENTE C.C. No. 100198520-7;

Arrieta Ibarra Ángel Ariolfo, CONYUGE CESIONARIO C.C. No. 170435759-7;













ARRIETA RODOLF		V3333V2242
APELLIDOS Y NOMINA IBARRA OLIMPIA IUGAR Y FECHA DE D QUITO 2015-06-22		
PECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-22		-
And a	Alle	



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS







i lan

Quito, 20 de noviembre de 2018

Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

**Cevallos Quilumbango Misael Amado**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100133958-7y, la señora **Venegas Yépez Ligia Mercedes**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100159187-2, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES Padilla Pastrana Álvaro Sosael**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100150178-0 y, la señora **Santacruz Aguas Majdi de Lourdes**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100175916-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora Padilla Pastrana Álvaro Sosael, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Meral A Envallor

Cevallos Quilumbango Misael Amado, CEDENTE C.C. No 100133958-7:

Padilla Pastrana Alvaro Sosael. CESIONARIO C.C. No. 100150178-0;

Venegas Yépez Ligia Mercedes CONYUGE CEDENTE C.C. No. 100159187-2;

Santacruz Aguas Majdi de Lourdes, CONYUGE CESIONARIO C.C. No. 100175916-4;

























ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED BUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

20

Quito, 20 de noviembre de 2018

Señor Víctor Hugo Padilla Reascos GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A Presente.-

De nuestras consideraciones:

**Espinoza Espinoza Jendri Rene**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100237967-3 y, la señora **Elizabeth Jacqueline Lara Carcelén**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171443523-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; **Moreno Patino Jorge Marcelo**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171036105-4, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Moreno Patino Jorge Marcelo, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Espinoza Espinoza Jendri Rene, CEDENTE C.C. No 100237967-3;

Moreno Patiño Jorge Marcelo, CESIONARIO C.C. No. 171036105-4;

acaretin

Elizabeth Jacqueline Lara Carcelén CONYUGE CEDENTE C.C. No. 171443523-5;













INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE	V3343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES I MORENO JOSE VIC		and the second
APELLIDOS Y NOMBRES C	E LA MADRE	
PATIÑO HILDA CLE		State of the state
LUGAR Y FECHA DE EXPE QUITO	DICTOR	
2011-08-16 FECHA DE EXPIRACIÓN		
2021-08-16		47- 200
1. A. T. M. S.		
Ata	( min	
A	Finance	
~		Contraction of the local division of the loc



